



Municipalidad de Mercedes
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



AÑO DEL CENTENARIO DE
LA REFINERÍA YPF LA PLATA
EMBLEMA DE LA SOBERANÍA
ENERGÉTICA ARGENTINA

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2025.-

Señor

Intendente Municipal

Dr. Ignacio Ustarroz

S / D

Ref. a Exp. N° 1406/2023- D-E.-

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/2025, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA N° 9499/2025

ARTÍCULO 1º.- Condonase a la Sra. Pugliese Gladys Noemi, DNI 20.061.353 el pago del total de la deuda correspondiente a cada una de las cuotas de las tasas por servicios Generales Municipales del ejercicio 2022, pertenecientes al inmueble cuya nomenclatura catastral es: Circ. I, Secc. D, Mz. 379 Parc. 7 PI:829000.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese, regístrese, dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

Saludo al Señor Intendente Municipal,
muy atentamente.-